

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 15 de noviembre de 1988, convocando concurrencia pública para la contratación del estudio titulado «Proyecto de Ordenación y Regeneración de la Vegetación en los Embalses de Orellana y Los Molinos».

Autorizada por Resolución de esta Consejería, de fecha 10 octubre de 1988, la contratación directa del estudio titulado «Proyecto de Ordenación y Regeneración de la Vegetación en los Embalses de Orellana y Los Molinos», en cumplimiento de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se convoca concurrencia pública para dicha contratación.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas podrán consultarse en las oficinas de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, sitas en calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

El presupuesto de contrata es de 2.000.000 de pesetas, I.V.A. incluido.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y deberán presentarse en el Registro General de esta Consejería, calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida, antes de las catorce horas del último día del plazo, no admitiéndose las enviadas por correo.

Mérida, 15 de noviembre de 1988.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 1988, convocando concurrencia pública para la contratación del estudio titulado «Censo de Estado y Conservación de las Colonias de Ardeidos en Extremadura».

Autorizada por Resolución de esta Consejería, de fecha 8 de octubre de 1988, la contratación directa del estudio titulado «Censo de Estado y Conservación de las Colonias de Ardeidos en Extremadura», en cumplimiento de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se convoca concurrencia pública para dicha contratación.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas podrán consultarse en las oficinas de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, sitas en calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

El presupuesto de contrata es de 500.000 pesetas, I.V.A. incluido.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y deberán presentarse en el Regis-

tro General de esta Consejería, calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida, antes de las catorce horas del último día del plazo, no admitiéndose las enviadas por correo.

Mérida, 15 de noviembre de 1988.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 1988, convocando concurrencia pública para la contratación del «Estudio sobre la flora y vegetación de la ciudad de Badajoz y su entorno e impacto ambiental».

Autorizada por Resolución de esta Consejería, de fecha 24 octubre de 1988, la contratación directa del estudio titulado «Estudio sobre la flora y vegetación de la ciudad de Badajoz y su entorno e impacto ambiental», en cumplimiento de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se convoca concurrencia pública para dicha contratación.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas podrán consultarse en las oficinas de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, sitas en calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

El presupuesto de contrata es de 2.500.000 de pesetas, I.V.A. incluido.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y deberán presentarse en el Registro General de esta Consejería, calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida, antes de las catorce horas del último día del plazo, no admitiéndose las enviadas por correo.

Mérida, 15 de noviembre de 1988.

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 14 de noviembre de 1988, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se convoca la contratación mediante adjudicación directa, de la «Adquisición material informático» para Centros de Servicios de Orientación a la Emigración.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 7/1987, de 31 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se anuncia la contratación, mediante adjudicación directa de la «Adquisición de material informático» para Centros de Servicios de Orientación a la Emigración.

Presupuesto de licitación: Un millón setecientas mil pesetas (1.700.000 pesetas).

El plazo de presentación de proposiciones será de diez (10) días hábiles, contados a partir de la publi-